

Cuenca, a 2 de Marzo de 2013.

Señores.

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES  
SCHOOLTOURS S.A.

Ciudad.

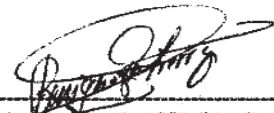
Señores Accionistas:

Benigno Macario Gutiérrez García, Comisario de la Compañía de Transportes SCHOOLTOURS S.A. , a Ustedes respetuosamente acudo y cumplo con mi obligación de informar sobre el período económico correspondiente al año 2012.

1. Mi opinión sobre el cumplimiento de las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Socios y el Directorio han sido apegadas a la Ley.
2. Los procedimientos de control interno de la Compañía han sido claros y satisfactorios para el manejo de esta Institución.
3. Mi opinión con respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad son claras y verdaderas y no tengo ninguna objeción ni duda y que además han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad aceptados en nuestra sociedad económica.
4. Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones del Artículo 279 de la Ley de Compañías.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y cumpliendo con mi obligación de Comisario de la Compañía de Transportes SCHOOLTOURS S.A.

Atentamente,



**BENIGNO M. GUTIERREZ GARCIA**

**C.I. 010102613-6**

Ing. Com. Benigno Macario Gutiérrez García

**COMISARIO**